

31
SECCIÓN DE INFORMACIÓN
DEL EJÉRCITO DE TIERRA

BOLETIN DECENAL

B. 65



SUMARIO: LA SITUACIÓN MILITAR. *El valor de nuestra resistencia.*—
MIRADOR INTERNACIONAL. *España en Ginebra.*—EL CORREO DE CAM-
PAÑA.—DEMAGOGIA FACCIOSA. *“El Caudillo quiere que la tierra sea para
el que la trabaja”.*—TESTIMONIO DE CALIDAD. *La intervención extran-
jera en la España de Franco.*—EN LA ESPAÑA ITALO-GERMANA. *Un
sensacional discurso de Yagüe. - Más sobre la “unidad”. - El entu-
siasmo de la retaguardia.*

129.

REPÚBLICA



ESPAÑOLA



ESTADO MAYOR CENTRAL DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

BOLETÍN DECENAL

SECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DE TIERRA

NÚMERO 31

15 DE MAYO DE 1938

LA SITUACIÓN MILITAR

El valor de nuestra resistencia

Han pasado dos meses largos desde que el enemigo, poniendo en juego cuantos elementos, en hombres y material, habían acumulado Italia y Alemania, emprendiera su violenta ofensiva en el frente de Aragón. Sus éxitos primeros hicieron brotar en la mente de los rebeldes, de sus amos los invasores y de cuantos odian a nuestro pueblo, alucinaciones de bienaventuranza. Veían ya el triunfo en la mano, estranguladas nuestras libertades, desollada y repartida la vieja piel de toro de nuestra querida España. No obstante, los días que nos daban de vida se convirtieron en semanas, las semanas en meses, y, ahora, las alucinaciones jubilosas de los traidores se desvanecen, dejando paso a agrias disputas entre ellos.

La situación militar ya no les parece tan esperanzadora. Nuestro Ejército ha sabido organizar la resistencia, y el frente amenazado, desde el Pirineo a Tortosa, ofrece una línea sólida e invulnerable, ante la que el enemigo se viene estrellando.

Son los mismos alemanes los que tienen que reconocer el fracaso de los planes que abrigaba el fascismo. La revista "Deutsche Wehr", órgano del Estado Mayor de Hitler, en su número del 5 de mayo, confiesa que nuestra resistencia "ha frustrado los planes de Franco". Y refiriéndose concretamente a la lucha en el sector Norte del Frente del Este, añade que el objetivo de los rebeldes consistía "en separar Cataluña de Francia, llegando de un sólo empujón a la Seo de Urgel y Puigcerdá, para impedir el uso de la estación fronteriza de Bourg-Madame, pero las acciones ofensivas realizadas con éxito por las fuerzas republicanas han hecho fracasar estos propósitos y han impuesto una paralización de las operaciones."



En la parte del frente comprendida entre Teruel, el arco de Alfabra y Morella, la táctica de desgaste seguida por nuestras tropas ha dado igualmente sus frutos, y las fuerzas del enemigo acusan el quebranto sufrido a consecuencia de la resistencia y los contraataques continuados del Ejército de la República.

Esta modificación de la situación militar, reconocida, como se ve, incluso por los que nos atacan, ha tenido también su repercusión en el extranjero. La voz de España ha podido alzarse en Ginebra, altiva y señera, flagelando las conciencias turbias, frustrando las maquinaciones hostiles y promoviendo nuevas oleadas de admiración, entusiasmo y simpatía entre todos los pueblos —que han de traducirse en apoyos cada vez más eficaces—, porque nuestro Ejército, con heroísmo multiplicado, ha sabido hacer carne y sangre la consigna del Jefe del Gobierno: Resistir. Resistir hoy para vencer mañana.

* * *

Se ha resistido bien. Y se resistirá mejor. La resistencia no tiene un carácter puramente pasivo. Es la guerra defensiva, que a través de la contención primero, y del contraataque después, desgasta al adversario, merma sus fuerzas y agota su material, impidiéndole continuar su acción ofensiva y dejándole en malas condiciones para soportar ulteriores ataques. El enemigo se detiene ahora perplejo ante nuestras líneas, y una calma relativa sucede en los frentes a las horas tormentosas de los días pasados.

Pero esta calma tiene también una extraordinaria importancia militar que nuestro Ejército no desaprovecha, porque tiene conciencia de que su función no estriba en resistir eternamente, sino en atacar con garantías de victoria. La pausa en la lucha permite organizar mejor las fuerzas, capacitarlas técnicamente, corregir los defectos observados en acciones anteriores, mantener elevada la conciencia política de los combatientes, perfeccionar la coordinación entre los mandos medios, estimular la iniciativa, atender, en suma, a cuantos detalles pueden contribuir a asegurar el éxito de ulteriores operaciones ofensivas.

Con este espíritu de combatividad, de devolver golpe por golpe, de prepararse en todos los sentidos para saltar las trincheras y arrojar-se en aluvión incontenible sobre los enemigos de España, vive hoy nuestro glorioso ejército estas horas de relativa calma que él ha impuesto en los frentes con su serenidad y su heroísmo.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

MIRADOR INTERNACIONAL

España en Ginebra

No debemos los españoles estar descontentos del resultado que ha tenido la reunión última del Consejo de la Sociedad de Naciones. Siempre que, en estos años de guerra, España ha acudido con su pleito a Ginebra, los fascistas han intentado realizar la misma maniobra en nuestra retaguardia: primero, hacer correr rumores despertando esperanzas absurdas para, en segundo lugar y como consecuencia lógica, provocar el desaliento cuando estas esperanzas irrealizables no se han —naturalmente— realizado.

La guerra no puede ganarse en Ginebra, ni en el Gobierno español ha abrigado nunca semejante propósito loco al dirigirse a la Sociedad de Naciones en demanda de justicia. Lo que ha pedido ahora el Gobierno español ha sido mucho menos, muy poca cosa como acto inmediato y considerado desde el punto de vista del egoísmo nacional. En la última reunión ginebrina, el Gobierno español, por boca de nuestro ministro de Estado señor Alvarez del Vayo, no ha pedido más que el reconocimiento del fracaso de la No Intervención, después de haber demostrado (sin que haya podido oponérsele ninguna razón en contrario) que la No Intervención había sido violada, no ya por Mussolini e Hitler opuestos a ella, sino por el propio Gobierno inglés sugeriendor verdadero y mantenedor esforzado de esa política ficticia.

Lo que pedía el Gobierno español inmediatamente era, pues, muy poco y además sabía de antemano que no se lo iban a conceder. Al descubrir las transgresiones profundas cometidas por los propios Gobiernos democráticos contra su pretendida política de paz, nuestro ministro de Estado daba a entender que no esperaba la rectificación y la rectitud de dicha política en unas horas ni debida a un movimiento de asamblea. El cambio ha de ser más hondo y la rectificación más total. Ha de hacerse y ya se está haciendo desde las entrañas mismas de las democracias; es decir, desde dentro a fuera, y nadie ha pensado

que se haga en sentido contrario, desde fuera a dentro, o sea por un movimiento diplomático de Londres, ni de París, ni de Ginebra.

Si ha sido muy poco lo que ha pedido el Gobierno español en la S. D. N., los discursos allí de su ministro de Estado han tenido en cambio la repercusión infinita de una voz de pueblo traicionado, desamparado e invadido, dirigida a otros pueblos que ven su libertad amenazada de sufrir la misma suerte y por los mismos enemigos. Esto es lo que iba buscando España: hacerse oír una vez más y cada vez con más razón; cumplir su deber de no resignarse, no aceptar, no ser cómplice —ni con el silencio— del crimen internacional que se quiere cometer con ella. Y esto se ha logrado cumplidamente.

El Gobierno inglés, campeón de la política equívoca de No Intervención, obligado a defenderla con votos, descaradamente, no arrastró más que a cuatro Gobiernos; ni siquiera le siguió el de uno de sus dominios. Dentro de los mismos Gobiernos del Imperio británico ganamos votos. Votaron con el Gobierno de Londres, el de París, que en estos momentos —y lo comprendemos demasiado— no puede dar la impresión de estar separado de él en nada; el Gobierno de Varsovia, que, en su política diplomática de equilibrio, hace en Ginebra, en cierto modo, de representante de Alemania, y el Gobierno de Bucarest, que también es un Gobierno de equilibrio y no puede salvar la corona amenazada por el complot nazi que acaba de descubrir en su propio país, sin hacerle a su vez ahora, como siempre que puede impunemente, la política a Alemania.

El voto de Rumania es una prueba eficiente del daño que infieren a sus políticas nacionales los Gobiernos de la No Intervención.

Aprovechándose de que Francia e Inglaterra votan favoreciendo a Alemania, Rumania, que no puede actuar en contra de aquéllas, se apresura por su parte a favorecer al ogro de la Pequeña Entente formada por Rumania, Yugoslavia y Checoslovaquia, el ogro que tiene ya en la punta de la lengua, para tragársela, a esta última.

La mayoría de los Gobiernos de Europa que aceptaron la política de No Intervención se han abstenido ahora de votar en contra de la proposición española que pedía la rectificación de tal política. El desprestigio del actual Gobierno inglés ante la opinión europea ha sido un hecho evidente.

El Gobierno del señor Chamberlain, aceptando la sentencia de Goethe, según la cual vale más una injusticia que el desorden, se disponía a cometer con el pueblo español la injusticia de entregarlo atado de pies y manos a sus invasores con tal de conseguir el restableci-

miento del orden europeo y algunas ventajas materiales en España misma y en otros países del Mediterráneo. El acuerdo anglo-italiano, correa sin fin entre el tronco Londres-París y el eje Berlín-Roma, se presentaba como una nueva base de concierto europeo. Hacia posible un acuerdo franco-italiano y otro germano-inglés, el cuadrilátero de las grandes fuerzas políticas de Europa. Presuponía el aplastamiento de las otras fuerzas políticas europeas, de la independencia de las naciones y la libertad de los pueblos, en primer lugar del que ahora levanta, entre nubes de sangre, estas banderas: el pueblo español. Pero éste no se deja aplastar, y el acuerdo franco-inglés que suponía ya factible la retirada de las fuerzas italianas de España y se supeditaba a ella, queda en suspenso porque el pueblo español se defiende, está dispuesto a resistir y vencer, y pone a Italia en el caso de retirar sus tropas antes de que termine la guerra o de hacer inútil el tratado anglo-italiano, y a Inglaterra en el trance de faltar también a este tratado o de reconocer su inutilidad.

Mussolini ha visto esto claramente en el discurso que acaba de pronunciar en Génova como último homenaje a Hitler, ya de vuelta el Führer de su visita a Italia. Mussolini ha desvanecido en dicho discurso las ilusiones británicas y francesas; no se halla dispuesto a dejarse coger por las buenas y ha reafirmado su hermandad política con Hitler y el nazismo. Y hablando del acuerdo franco-italiano proyectado a imitación del anglo-italiano, ha dicho que el obstáculo para llevarlo a cabo reside en la cuestión española, porque él, Mussolini, quiere el triunfo de Franco, es decir, su propio triunfo, y Francia, el nuestro.

Mientras no se resuelva la cuestión española no podrá pensarse en un nuevo orden europeo. ¿Cómo podría ser de otro modo? La cuestión española no es sino la guerra y el desorden que Italia y Alemania provocan en España como una parte de su plan de un nuevo ordenamiento, en el que no le quedan a las democracias, si no quieren defenderse, más que de dos caminos: someterse o dimitir. Dilema que no ignoran los Gobiernos. Y que descubre ante todos los pueblos el problema español planteado en la S. D. N. La voz de España que acaba de resonar en Ginebra no se ha perdido.



El correo de campaña

Desde los primeros momentos de nuestra guerra civil, no sólo se plantearon complejos problemas militares; surgieron también, y con no menor urgencia, necesidades que no por tener con la actuación bélica más que una relación indirecta, dejaban de merecer la más escrupulosa atención. Entre ellas, y en uno de los primeros lugares por su importancia, figura al Servicio Postal de Campaña.

Efectivamente, la guerra, al escindir dolorosamente el territorio nacional, había roto en muchos puntos el complicado cañamazo de la organización de correos; además, al convertir en un instante apartados y antes casi anónimos lugares en centros vitales de la defensa de la República, con necesidades postales súbita y considerablemente aumentadas, exigía que un nuevo tipo de servicio se creara, al margen del normal, suficiente para las necesidades civiles. Era necesario improvisar, con la máxima rapidez, el medio de establecer comunicación entre los nuevos soldados y los territorios de retaguardia; había que hacer todo lo posible para que los voluntarios de la República no perdieran el contacto con sus hogares, y todo ello tenía que hacerse en las horas más duras, cuando apenas se sabía qué territorios eran leales, y sólo se tenía la impresión inquietante de que Mola marchaba sobre Madrid.

En aquel momento, los funcionarios madrileños de Correos, puestos incondicionalmente al servicio de la República, sin distinción de clases administrativas, edades ni filiaciones políticas, inician en el frente de la Sierra este nuevo aspecto de su actuación profesional. Se limitan de momento a recoger y repartir personalmente por las posiciones de aquel frente y por Madrid las cartas y las tarjetas por medio de las cuales los combatientes y sus familiares se dan mutuamente entusiasmo y confianza. En las primeras semanas este incipiente servicio es voluntario y esporádico, pero muy en breve, el 7 de agosto de 1936, un Decreto crea las "Estafetas de Campaña" para cada una de las columnas expedicionarias, se implanta el servicio de "Envíos populares", y se establece la gratuidad del servicio de correspondencia a las fuerzas combatientes. Funcionarios técnicos se incorporan oficialmente a las columnas y se establecen los enlaces entre éstas y

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

las oficinas de Correos. Unos días más tarde, y sólo para la correspondencia con el extranjero, una Orden Ministerial (15 de agosto) establece las primeras normas sobre censura, indispensables en todo servicio de comunicaciones en tiempo de guerra. El 18 de agosto, por fin, por Decreto del Ministerio de la Guerra, se articula ya la dependencia al Mando del personal de correos, tanto el de las Estafetas como el de los Enlaces que han de servirlos, y se le asimila a la oficialidad del Ejército. El servicio de correos de campaña se ha convertido ya, por tanto, en un aspecto del servicio militar.

Paralelamente, el Ejército popular regular va también completando su estructura. Se estabilizan los frentes y van creándose, en lugar de las Columnas de los primeros tiempos, las primeras Brigadas Mixtas. Las Estafetas de Campaña se transforman en verdaderas Oficinas Postales enclavadas en los frentes y dispuestas, ya no al servicio de una determinada columna, sino al de todas las fuerzas del sector. Para que esta transformación tenga toda la eficacia es, sin embargo, necesario un complejo trabajo de adaptación. Hay que regularizar los servicios, evitar que unos sectores se encuentren en condiciones de servicio distintas de otros, establecer el curso de la correspondencia de los combatientes y, sobre todo, y en vistas a los intereses de la guerra, hay que velar por la mayor discreción. Hay que evitar que la dirección de la correspondencia sirva de indicio de la situación de las tropas, hay que normalizar con todo rigor el servicio de censura; es preciso establecer qué objetos pueden circular por correo, organizar el transporte encuadrándolo en los Ejércitos en vistas al mejor aprovechamiento de vehículos y combustibles: en una palabra, se hace necesario dotar al servicio del correo en campaña de la misma solidez y la misma regularidad de que se ha dotado al Ejército. El Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de mayo de 1937 se propone estos fines. Con él se promulga el actual Reglamento, que alcanza a todas las actividades postales, se establece el Giro Postal de Campaña, formalizado y contabilizado en las Centrales, se estructuran definitivamente los Gabinetes de Censura; en fin, se ordenan ya de una manera total estos servicios, tan importantes desde el primer momento y llamados a serlo aún más en el porvenir.

La tarea no ha sido fácil y las posibilidades de perfeccionamiento son aún muchas. Ha habido que encauzar las iniciativas particulares, ha habido que crear nuevos organismos para substituir a las primeras organizaciones anexas a las columnas, ha habido que imponer la necesaria austeridad —y aún a veces más de la estrictamente

necesaria—, al uso de los medios de transporte y a las exigencias de rendimiento del personal, cada día más escaso en relación con el volumen del servicio. Pero todo se ha hecho con entusiasmo, con la colaboración inapreciable de los Ministerios de Defensa y Comunicaciones, recogiendo con la mayor atención las enseñanzas de los otros países europeos y los resultados de la práctica en nuestro propio país. Gracias a ello se ha logrado ya llenar necesidades del combatiente que no ha cubierto hasta la fecha ningún otro país, como lo acreditan el próximo establecimiento de la Caja Postal de Ahorros en el frente, y la edición y venta de los signos de franqueo especial para el Correo de Campaña. El Ahorro en Campaña, además de constituir una importante fuente de ingresos para el Erario, procurará al combatiente la certeza de que cualesquiera que sean las contingencias a que la guerra le someta, el producto de sus ahorros no se perderá y sus familiares podrán recogerlo. En cuanto a los signos de franqueo especiales, por ser esta modalidad la primera y única en las guerras, por las circunstancias de la de España, y por otras causas, han de constituir en el mercado filatélico una atracción que ha de beneficiar al Tesoro nacional al mismo tiempo que cubrirá la necesidad de dotar suficientemente de ellos a los frentes.

* * *

En su organización actual, el servicio del Correo de Campaña tiene dos modalidades: una para los distintos Ejércitos (Centro, Este, Levante, Andalucía y Extremadura), y otra para las unidades de maniobra, las cuales, por su movilidad, han de tener forzosamente un servicio aparte.

El esquema de la primera es fundamentalmente como sigue: Todo el territorio leal está dividido en cierto número de sectores, a cada uno de los cuales corresponde una base civil, más una base general militar en relación con la Administración Principal de Correos. A las bases civiles, que se enlazan con el servicio de correos, corresponde la relación con el público de retaguardia, y son el punto terminal de la intervención del servicio civil. De ellos parten los enlaces a las Centrales de Campaña, instaladas en las poblaciones de segunda línea, conocidas del público únicamente por su numeración (C. C. seguido de un número), donde se ejerce la Censura, y se reciben y contabilizan los giros y los envíos del Ahorro en Campaña.

Las Centrales de Campaña están organizadas en tal forma, que distribuyen la correspondencia a las diferentes Estafetas de División,

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

que a su vez las transmitan a las Carterías de Brigada, de donde salen ya para las varias unidades que comprenda ésta. Generalmente, se dispone que las Centrales de Campaña no tengan a su cargo más que los servicios generales antes indicados, sin servir además a ninguna unidad; pero en caso necesario, la Central de Campaña puede también encargarse del servicio de una o varias unidades. En cuanto a las Estafetas de División, siempre que sea posible se procura que sirvan también a una Brigada, con el único objeto de ahorrar personal y material.

En todo caso, por este sistema se logra la máxima rapidez en el servicio, ya que constando en la dirección del sobre el número de la Central de Campaña, el de la Brigada, Batallón y Compañía, la distribución se puede hacer sin dificultad, y al mismo tiempo se asegura la deseable discreción respecto al punto de destino de las fuerzas.

Para el servicio de las unidades de maniobra, toda la correspondencia se centraliza en una sola base militar, donde se clasifica y reparte.

Para dar una idea del volumen que ha alcanzado el servicio del Correo de Campaña, bastará con decir que sólo él supera en la actualidad el triplo del servicio general de correos de todo el territorio nacional en tiempo de paz. Su importancia relativa es tal que en la actualidad oscila entre el 70 y el 80 por 100 de la totalidad del servicio postal de la República, y para que se comprenda su valor absoluto y el ritmo creciente que lleva, reproducimos a continuación las cifras correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1937, y enero de 1938:

NOVIEMBRE DE 1937

Correspondencia expedida, unidades	15.227.058
Correspondencia recibida, unidades	12.655.808
Pliegos de valores declarados expedidos	484
Por un valor de pesetas	1.225.936
Envíos populares recibidos	296.560
Envíos populares expedidos	12.320
Correspondencia certificada recibida, unidades ...	337.238
Correspondencia certificada expedida, unidades ...	154.836
Giros impuestos	244.486
Por un valor de pesetas	59.041.334
Derechos recibidos por el Estado, ptas.	337.172
Giros recibidos	10.956
Por un valor de pesetas	1.640.980

DICIEMBRE DE 1937

Correspondencia expedida, unidades	15.272.884
Correspondencia recibida, unidades	13.368.256
Pliegos de valores declarados expedidos	616
Por un valor de pesetas	1.739.100
Envíos populares recibidos	414.568
Envíos populares expedidos	15.202
Correspondencia certificada recibida, unidades ...	344.674
Correspondencia certificada expedida, unidades ...	180.620
Giros impuestos	275.858
Por un valor de pesetas	64.294.494
Derechos percibidos por el Estado, pesetas	379.500
Giros recibidos	11.330
Por un valor de pesetas	1.748.538

ENERO DE 1938

Correspondencia expedida, unidades	18.926.084
Correspondencia recibida, unidades	18.582.828
Pliegos de valores declarados	1.188
Por un valor de pesetas	5.051.970
Envíos Populares recibidos	526.042
Envíos Populares expedidos	26.752
Correspondencia certificada recibida, unidades ...	483.626
Correspondencia certificada expedida, unidades ...	247.757
Giros impuestos	273.676
Por un valor de pesetas	71.159.022
Derechos recibidos por el Estado, ptas.	413.030
Giros recibidos	13.860
Por un valor de pesetas	2.429.130

Naturalmente estas cifras, últimas que las estadísticas nos facilitan, han de considerarse considerablemente aumentadas en la actualidad debido a los continuos progresos del Servicio.



DEMAGOGIA FACCIOSA

“El generalísimo quiere la tierra sea para el que la trabaja”

Sabido es que el llamado Gobierno de Burgos ha promulgado un Fuero del Trabajo. La propaganda que los facciosos hacen de este Fuero entre los campesinos, va encabezada con una divisa que dice:

“¡Campesinos! El Generalísimo quiere que la tierra sea para el que la trabaja.”

Los hombres de conciencia recta quedarían asombrados al leer estas líneas si no estuvieran acostumbrados a las grandes sorpresas de nuestro tiempo. Los españoles leales, y con ellos los campesinos de la zona facciosa, pueden preguntarse por qué se sublevaron el ex-general Franco y los suyos si comparten el ideal de liberación de los trabajadores de la tierra, que era una consigna política de las personas y partidos más avanzados. Los campesinos españoles, lo mismo que las antiguas derechas rurales —aunque éstas por un motivo distinto— se preguntarán si merecía la pena de destrozar España y entregarla a las voracidades extranjeras para llegar a la conclusión, a los 22 meses de guerra, de que “hay que dar la tierra al que la trabaja”.

En efecto, nadie ha olvidado que las dos sublevaciones militares que ha sufrido la República fueron dirigidas justamente contra la reforma agraria. En el artículo 46 de la Constitución, la República hizo esta promesa: “La República protegerá al campesino.” Para cumplirla, las Cortes Constituyentes elaboraban el verano del año 1932 la Ley de Reforma Agraria. Para impedir que se votara, los militares se sublevaron el 10 de agosto acaudillados por Sanjurjo.

El propio general, y con el mismo designio reaccionario, acaudilló la rebelión de julio de 1936, que motivó el Decreto de 20 de marzo de dicho año, facultando al Instituto de Reforma Agraria para declarar

de utilidad social las fincas situadas en los términos municipales donde el problema fuera más agudo.

La rebelión surgió para evitar que se llevaran a cabo estas medidas. Se trataba de evitar por todos los medios una reforma agraria que elevase el nivel de vida y de cultura del campesino y remediase la lamentable distribución de la propiedad rústica, causa fundamental del retraso de España. Es útil recordar que, según estadísticas de 1.º de enero de 1931, 14.721 propietarios se repartían la mitad de la superficie catastrada en España, mientras la otra mitad se repartía entre 1.775.305 pequeños propietarios, muchos de los cuales eran pobres gentes que no poseían más que una hectárea. El 55 por 100 de la propiedad catastrada en las provincias del valle del Guadalquivir (Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva), se repartía entre 2.000 familias de potentados, los cuales eran, por tanto, propietarios de cerca de tres millones de hectáreas. Otros 2.800 propietarios se repartían el 60 por 100 de la superficie catastrada en Salamanca y Extremadura. Los datos bochornosos podrían multiplicarse. Un llamado Grande de España poseía él solo 79.170 hectáreas; otros seis ciudadanos, Grandes de España, poseían ellos solos 267.249 hectáreas.

Toda la fuerza que puede movilizarse con un poder económico tan concentrado, fué dirigida contra la República que se proponía proteger al campesino. ¿Cómo cumplía la República su promesa? Las actuales Cortes fueron elegidas en febrero de 1936. De febrero a julio de dicho año, el Instituto de Reforma Agraria entregó a los campesinos 712.070 hectáreas. Desde julio, 4 millones de hectáreas, que están hoy en poder de millón y medio de campesinos, que las cultivarán individual o colectivamente, según su deseo. Los créditos concedidos a dichos campesinos para sus labores de cultivo sobrepasan los 115 millones de pesetas.

¿Qué hicieron en cambio los facciosos? Al mes de sublevarse, el 28 de agosto de 1936, la llamada Junta de Burgos da su Decreto número 74, mediante el cual dispone que se devuelvan ciertas fincas a los grandes propietarios con el pretexto de que en materia de reforma agraria "había problemas aparentemente agudos, pero no siempre reales". Insiste la misma Junta facciosa en esta devolución en el Decreto número 128 de 24 de septiembre del propio año, con ocasión del cual fueron asesinados muchos campesinos que venían cultivando las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria. El Decreto 133, publicado al día siguiente bajo la firma del general sublevado Cabanellas, habla ya de fincas *invadidas* y dispone que "los propietarios no ten-

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

drán la obligación de satisfacer el importe de las labores efectuadas en ellas por los *intrusos*".

Estas disposiciones dictadas en las primeras semanas de la guerra, indican claramente la intención y el propósito de los sublevados y de los intereses económicos en que se apoyaban. La demagogia de hoy agrava aún más la culpa imperdonable de unos hombres que no vacilaron en arruinar a España para mantener los privilegios de unos cuantos potentados. Culpa que destaca su horror con mayor viveza cuando más quieren disminuirla enarbolando la bandera de los avanzados.

"La tierra, para el que la trabaja." Trágico contrasentido.

TESTIMONIO DE CALIDAD

La intervención extranjera en la España
de Franco

“Vitoria.—El delegado de Cultura de la Embajada alemana ha visitado al subsecretario de Educación nacional, con motivo de la próxima inauguración de varias escuelas alemanas en la España nacional.”

Radio Berlín, 5 mayo 1938.

* * *

“Los aparatos de bombardeo italianos han ejecutado con decisión un ataque sobre Reus y zonas inmediatas. Tiros precisos y resultados excelentes.”

“Corriere della Sera”, 3 mayo 1938.

* * *

“Orden del día a las fuerzas italianas que luchan en España, con motivo del aniversario de Roma:

“¡Italianos! Desde Rudilla a Tortosa, en cinco semanas de lucha sin cuartel, el enemigo os ha opuesto la gran fuerza de sus tropas más aguerridas... ¡Levantad en alto las armas y saludad a los camaradas italianos que cayeron! Por su sacrificio y por vuestro valor, la batalla se refleja ahora en el mar de Roma, que une la nuestra a esta latina tierra. Italia os admira. El Duce está orgulloso de vosotros. El general del Cuerpo de Ejército, Jefe de las tropas italianas en España, Berti.”

Toda la prensa italiana, 26 abril 1938.

* * *

“Pasadas a primera línea las divisiones “Littorio” y “XXIII de Marzo”, se reanudó la acción contra las tropas enemigas. Alcanzado el objetivo de Gandesa y situadas las Divisiones italianas en las posiciones de sierra de los Caballos y sierra de Pandos, el Mando italiano disloca la 15.^a División nacional...”

Toda la prensa italiana, 14 abril 1938.

“Las pérdidas de las tropas italianas en combate, desde el 9 de marzo al 20 de abril, son: Oficiales: muertos, 67; heridos, 218; desaparecidos, 115.”

Toda la prensa italiana, 27 abril 1938.

* * *

“Corriere della Sera”, del 23 de abril de 1938, dedica un artículo a relatar las “heroicidades” del capitán piloto Ernesto Bollo, que mandaba la 32.^a escuadrilla de caza, grupo “Lionello”. En dicho artículo se citan los nombres del capitán Borgogno, jefe de la 31.^o escuadrilla, tenientes Neri y Molinari y coronel Castello, jefe de los cazas en el campo de aviación “Sanjurjo”, de Zaragoza.

* * *

“Il Popolo d'Italia” del 1 de mayo de 1938, publica una entrevista celebrada con Attilio Gabba, piloto del grupo “Asso dilbastoni”, cuyo jefe es el comandante Zatti.

* * *

“Il Popolo d'Italia”, del 30 de abril, publica una fotografía con el siguiente pie:

“Aviadores italianos y oficiales mutilados de regreso de España, llegados a Génova en el “Franca Fassio”. Entre ellos hay algunos que forman parte de las escuadrillas “Ocio che te copo”, “Asso di bastoni”, “Cucaracha”, “Gamba di ferro”, “Cicogne” y “Sparviero”.



En la España italo-germana

UN SENSACIONAL DISCURSO DE YAGÜE

El ex-coronel Yagüe ha pronunciado en Burgos un discurso sensacional durante el acto conmemorativo del primer aniversario del decreto de unificación. El discurso fué, naturalmente, dedicado a la unificación y se propuso demostrar que no existe. Aunque no tuviésemos otra información del campo faccioso que ese discurso, sabríamos que la unidad que pregonan es una farsa, por las cosas que revela el discurso y porque su mismo autor adopta una actitud de franca oposición y de animosidad contra amplios sectores de la rebelión.

En efecto, a modo de introducción, se dirige a los *hombres de corazón frío*, a los *faltos de fe*, a los que no pertenecen al bloque nacional, a los que tratan de escindirlo y a los que crean capillas aparte. A estos hombres los compara con los soldados, los que luchan en su bando lo mismo que los nuestros, a los que no regatea el elogio. “Los rojos —dice— luchan con tesón, defienden el terreno palmo a palmo, y cuando caen lo hacen con gallardía. Han nacido en España; son españoles y, por tanto, valientes.” Y añade a continuación: “Allí verían esos hombres fríos, y acaso les hiciera pensar, que cuando el soldado azul, siempre valiente, se encuentra con el soldado rojo, valiente también, le extiende los brazos y con el abrazo empiezan a comprenderse; acaso adivinen el enemigo común y sienten allí, en los frentes, sobre la tierra española sangrienta, la necesidad de unificarse.”

Este párrafo es altamente expresivo. Revela, en primer lugar, cómo el tono general del discurso, la mala conciencia de un hombre que siente sobre sí el peso de actuaciones sangrientas y que, al realzar el valor moral del adversario, disminuye su propia combatividad. Pero, además, alude a un *enemigo común*; común a los soldados que él llama azules y a los que llama rojos. Este enemigo común es el extranjero. Lo indica claramente la insistencia en afirmar que los soldados

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

son valientes porque son españoles. No es de extrañar que Yagüe haya sido destituido y encarcelado, y quizás fusilado por este discurso. Lo extraño es que hable así un general que todavía lo es porque Hitler y Mussolini no han permitido su derrota.

Finalmente, el párrafo citado contiene una clara amenaza contra esos *hombres de corazón frío*, que son los que hacen política de intereses. Contra esos hombres y contra el poder de su dinero van dirigidos los dardos más acerados de la demagogia de Yagüe. Parásitos, zánganos, convidados, judíos y adoradores del becerro de oro, llama a los que tienen onzas, alhajas y rentas, y que son —dice— los que después de la guerra regatearán la justicia social a los que se han batido por conservarles sus riquezas.

Porque Yagüe pone como principal condición de la unidad deseada —y por tanto inexistente aún— la justicia social. Claro está que para destruir al fin los privilegios económicos no merecía la pena de que los españoles del otro lado dieran su sangre por defenderlos. Tampoco merecía la pena de que Yagüe y los suyos se sublevaran contra la República para hablar a los 22 meses de guerra de justicia social y de que *todos los españoles tienen que ser trabajadores*.

Por tanto, la demagogia de Yagüe no disminuye sus culpas, pero indica en cambio la desunión radical y profunda existente en la zona facciosa, por cuestión de ideas e intereses políticos y económicos. El resto del discurso lo confirma. La segunda condición de la unidad —dice Yagüe— es una *justicia justa*, que no juzgue de una manera a los poderosos y de otra a los demás. “El día que nosotros tengamos jueces que nos garanticen que la ley ha de ser igual para todos...” Esta frase no fué pronunciada por descuido. Su intención enlaza con esta otra: “En las cárceles hay miles y miles de hombres que sufren prisión.” ¿A qué hombres se refiere Yagüe? A *los honrados trabajadores, cuyo delito fué haber cotizado en un Sindicato*. ¿Cómo acogieron estos párrafos los pudientes burgaleses que los escuchaban? Con grandes aplausos. ¿Cómo los acogió el ex-cedista Serrano Suñer?

Nuevo testimonio de desunión. En las cárceles hay muchos *camisas azules, soldados de la vieja guardia*, “que iniciaron el movimiento del que hoy se benefician los que entonces estaban en sus casas” y en cuyos hogares, “además de sufrimiento, además de miseria, *puede haber empezado a entrar la duda*”.

Como puede verse por las citas que de él hacemos y que pueden multiplicarse, el discurso es netamente de oposición, en el sentido de ser enteramente contrario a las directrices y al tono que pretendem

dar las gentes del llamado Gobierno de Burgos. Yagüe se permitió también ciertas críticas de intención anticlerical. “No hagáis caso —les dijo a las mujeres, y ellas aplaudieron— de toda esa partida de beatas tristes y agrias, de esas solteronas amarillentas y encanijadas, de esos hombres oscuros y tristes, que son personas intransigentes con las faltas del prójimo, aunque con manga ancha para las suyas, que son señores que se creen en camino de perfección, y tengo la seguridad de que son la mejor parroquia de Satán. *A nosotros no nos importa un centímetro más o menos de tela en la mujer.*”

MÁS SOBRE LA «UNIDAD»

“Los enemigos más amargos de nuestra España: la crítica y la duda”, dice “Sur” de Málaga, revelando un estado político-moral poco brillante. “La mente ácida y la boca maldiciente. Con esta doble arma socavan la fe en España de los débiles de entendimiento y de los cobardes de lengua. Los que tienen una fe apagada y perezosa, mal dispuesta para la pública confesión, para el sacrificio en alma y cuerpo por la Patria.” Y sigue diciendo: “La duda. Es la actitud natural de las almas cortas de visión y de entendimiento. Largas de presunción. Sacude con oleadas de tinieblas las mentes más claras de nuestra retaguardia; baña en su pérfido ambiente las almas tímidas. La duda engendra en los labios la crítica. Esa crítica que hemos de perseguir sin descanso. Como una epidemia de almas con potencia suficiente para envenenarlas a todas. Hay bocas que, al abrirse, con su aliento lo infestan todo. Todo lo corrompen; todo lo deshacen y mancillan: los grandes hechos, las más puras esencias; *las más altas figuras* caen ante su fuerza corrosiva y destructora...” E increpa a los enemigos de Franco y a los que tienen la seguridad del fracaso de una causa perdida; a los que se sienten incapaces de resistir más tiempo la intolerable presencia de los invasores. “Sobre la nueva España, ni dudas ni críticas. Fe. Ni dudas ni críticas, aunque se llamen metódicas y prudentes. Son destructoras. Y son enemigos quienes las siembran con mentes siniestras o necias. Sólo fe.”

* * *

La crítica no cesa. En todos los campos y en todos los tonos. Hace poco, Sainz Rodríguez, el orondo ministro de Educación, concedió un premio literario a José M.^a Salaverría, escritor monárquico, por su

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

obra, "El muchacho español". Y he aquí lo que opinan, de premiado y premiado, los falangistas universitarios: "Camarada caído. Desde tu ventana de luceros, entre espadas de ángeles militantes, mira los valedores que nos han salido ahora. ¡Exaltar ellos a la juventud!... ¡Escritorzuelos de mala noche, estrellados en las peores esquinas!... Vuestros libros, *como vuestras ideas*, serán siempre viejas. No os queremos, a pesar de vuestra patente de derechismo, que no es —lo repetimos una vez más— el salvoconducto que exigimos en las nuevos caminos de España... Hubo un libro que no se terminó... ¡Hay tantos que no debieron terminarse nunca!... Ni premiarse jamás."

* * *

Y siempre la unidad. En un diario de Sevilla, se hace a los falangistas las siguientes reflexiones, poco acordes con el espíritu que informa la unificación: "Vosotros, que sentís sobre vuestro pecho el dulce peso producido por las flechas bajo el yugo, *debéis ser* los defensores del pensamiento que un día arrancó de su mente el hijo preclaro de España que hoy lloramos por ausente, que supo forjar el temple de las juventudes españolas y que os servirá para calcinar esta escoria resucitada de la vieja política... Este pensamiento contra el cual deben estrellarse todos los idearios que no estén encuadrados dentro del credo de nuestra doctrina, dentro de nuestros 23 puntos."

No hay que olvidar que fué el mismo "Generalísimo" quien, hace pocos días, criticó, prohibiéndola, la literatura y demagogia de José Antonio Primo de Rivera. Esta es la contestación dal viejo falangismo.

* * *

La crítica, la duda, la negación. Mal se aviene con la borreguil unanimidad que predicán los facciosos la nota que, destacadamente, publica toda su prensa: "Por última vez se advierte que faltan a su deber de cooperación moral todos aquellos afiliados que con sus comentarios, acciones u omisiones, lesionan el prestigio de las jerarquías de Falange Española Tradicionalista o intentan crear el pesimismo respecto a la marcha de la política."

EL ENTUSIASMO DE LA RETAGUARDIA

Desde hace bastante tiempo, la prensa facciosa, especialmente la de Burgos, viene dirigiéndose al público en constante súplica para que entreguen donativos con destino al monumento a Mola. Del entusiasmo con que se ha contribuído da idea el hecho de que, a pesar de todas las

coacciones y contando las aportaciones de tipo oficial, la cantidad recaudada hasta el 30 de abril en que se cerró el plazo de admisión, alcanzaba en toda la España sometida, la ridícula suma de 2.951 ptas.

* * *

El Servicio Nacional del Trigo no cesa en sus apremios a los agricultores exigiéndoles declaraciones juradas de existencias. La negativa sistemática de aquéllos hace que diariamente y con todo género de amenazas se inserten en la prensa diaria sueltos como éste: "Se otorga un nuevo plazo, que será el último, de una duración de 10 días, que han comenzado a contarse el 28 del actual, para declaración de los trigos, TANTO EL QUE SE TENGA PARA VENTA COMO EL DESTINADO A PROPIO CONSUMO. A LO QUE SE DA LA MAYOR PUBLICIDAD POSIBLE EN EVITACION DE LAS RESPONSABILIDADES EN QUE PUEDEN INCURRIR LOS DECLARANTES QUE AUN NO HAN CUMPLIDO —COMO ERA SU DEBER— ESTA ORDEN."

* * *

Al año de fusión de los partidos en la zona facciosa, pueden leerse en su prensa notas como ésta: "Se recuerda a todas las afiliadas a la Comunión tradicionalista (Margaritas y Acción española), la obligación en que se encuentran de proveerse antes del día 25 del carnet UNICO de FET de las JONS.

